

MENDOZA, **27 FEB 2013**

CONSIDERANDO:

Que el suscrito, se ausentará de la provincia, por razones particulares, los días 28 de febrero y 01 de marzo del año 2013.

En uso de sus atribuciones,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Dejar a cargo del Decanato, al señor Vicedecano de la Facultad de Ingeniería, Ing. Daniel Santiago FERNANDEZ (DNI: 13.998.141), los días 28 de febrero y 01 de marzo del año 2013, por las causales expuestas en el Considerando de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN Nº 27

Lic. NORBERTO F. GIORDANO
SECRETARIO ACADEMICO

Ing. MARCELO G. ESTRELLA ORREGO
DECANO

HILDA INES HERRERA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA